

La América, 12 de mayo de 2026.

Srta.

Rosa Angelica Fienco Quimis.

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

Presente.

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

En concordancia con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en mi calidad de representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Rural La América, la misma que se llevará a efecto en las oficinas del Gobierno Parroquial, el día jueves 14 de mayo de 2026, a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión, a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-008, realizada el miércoles 29 abril 2026.
3. Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Informe de Comisión Social, Cultural y Deportivo sobre cronograma de festividades de parroquialización.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Por su asistencia y puntualidad, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

LA AMÉRICA
GAD PARROQUIAL RURAL

Joffre Stalin Quimis Ponce
Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce
PRESIDENTE GADPR LA AMERICA
C.I 130745911-3
Telf.0994841143

Recibido
Rosa Angelica Quimis

ACTA-SO-008

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2026, A LAS 10:00.**

En la cabecera parroquial de La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 10h00, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, previa convocatoria realizada por el señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El señor Presidente solicita a la señora Secretaria que constate el quórum de ley, quien manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros del Concejo del GAD Parroquial:

Mgs. Shirley Mantuano Mero	Presente
Mgs. George Quimis Chilán	Presente
Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal	Presente
Srta. Angélica Fienco Quimis	Presente
Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce	Presente

Verificado el quórum legal, el señor Presidente dispone a la señora Secretaria dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Instalación de la sesión, a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-007, realizada el viernes 17 de abril 2026.
3. Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Informe de los vocales del GAD Parroquial Rural La América.
5. Análisis y resolución Deliberación Pública proceso Rendición de Cuentas del GAD Parroquial.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

El señor Presidente pone en consideración del pleno el orden del día para su aprobación.

Solicita la palabra la vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal, quien manifiesta: "En virtud de encontrarse establecido el orden del día por el ejecutivo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 literal c) y artículo 318 del COOTAD, elevo a moción la aprobación del orden del día."

La moción es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Instalación de la sesión a cargo del Sr. Joffre Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial La América.

El señor Joffre Stalin Quimis Ponce, en su calidad de Presidente del Gobierno Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo las 10h00, dando la bienvenida a los señores vocales y agradeciendo su asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-007, realizada el viernes 17 de abril 2026.

El Presidente solicita a la Secretaría la lectura íntegra del acta correspondiente a la sesión del 17 de abril de 2026. Concluida la lectura, el señor presidente, pone en consideración este punto del orden del día, solicita la palabra el vocal Mgs. George Quimis Chilán quien manifiesta: "mociono, aprobar el ACTA-SO-007 de la sesión ordinaria efectuada el 17 de abril de 2026, sin observaciones ni modificaciones", moción que es debidamente secundada por los demás vocales.

Posteriormente, la señora Secretaria, por disposición del señor presidente, procede a tomar la votación, obteniéndose el siguiente resultado: vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero: *A favor de la moción*; vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal: *A favor de la moción*; vocal Srta. Angelica Fienco Quimis: *A favor de la moción*; Presidente Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce: *A favor de la moción*.

La señorita secretaria, indica: en consecuencia, el CONCEJO PARROQUIAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, con cinco (5) votos afirmativos, el Pleno aprueba por unanimidad el Acta ACT-SO-007 efectuada el 17 de abril de 2026.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del señor presidente del GAD Parroquial Rural La América.

"Compañeros vocales, muy buenos días. Quiero expresar mi agradecimiento por su presencia y por el trabajo articulado que venimos desarrollando durante la presente administración parroquial. En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y en mi calidad de representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, procedo a informar las actividades y gestiones realizadas durante la presente quincena del mes de abril del año 2026, para conocimiento del órgano legislativo y de fiscalización parroquial.

En primer lugar, informo que el día viernes 17 de abril de 2026 se acercó al GAD Parroquial el señor Santos Tigua, habitante del recinto San Francisco, conocido como San Pancho, quien, conjuntamente con varios moradores y familias del sector, manifestó la necesidad urgente de realizar mantenimiento vial en el tramo comprendido entre La Palmita y el recinto San Francisco.

El ciudadano expuso que varias familias que anteriormente residían en la ciudad de Guayaquil están retornando de manera permanente a sus comunidades de origen, situación que incrementa la necesidad de mantener las vías rurales en condiciones adecuadas de transitabilidad, garantizando así la conectividad, movilidad y dinamización de la economía local.

En atención a lo solicitado, se mantuvo un diálogo preliminar con el operador de maquinaria Omar Matute, determinándose *técnicamente que para intervenir el tramo antes mencionado se requeriría aproximadamente entre 15 y 20 volquetadas de material pétreo, particularmente en los sectores con mayor afectación.*

Pongo este particular en conocimiento del pleno, considerando que deberá analizarse la viabilidad administrativa, técnica y financiera para ejecutar dicha intervención, ya sea mediante el convenio vigente con el Gobierno Provincial de Manabí o mediante la gestión institucional correspondiente, siempre sujeto a la disponibilidad presupuestaria y a los informes técnicos y financieros respectivos.

Es importante destacar que durante la presente administración se ha priorizado el mantenimiento y conservación de la red vial rural de la parroquia, y gracias a las intervenciones oportunas realizadas con anterioridad, las afectaciones ocasionadas por la temporada invernal han sido menores en comparación con otros períodos.

Asimismo, se ha coordinado la presencia del Ing. Flores, delegado de la Prefectura de Manabí, a fin de mantener una reunión de trabajo orientada a definir las próximas intervenciones viales en la parroquia, especialmente en lo relacionado con la utilización de motoniveladora y rodillo para efectuar trabajos de reconformación y bacheo en distintos sectores rurales.

De igual manera, informo que el día 17 de abril de 2026 visitaron esta institución los señores Cristóbal Tigua y Gilberto Tigua Rodríguez, habitantes oriundos del recinto La Cruz, quienes manifestaron su intención de retornar definitivamente a residir en la parroquia y solicitaron apoyo para la implementación de un pequeño sistema artesanal de abastecimiento de agua.

Los ciudadanos indicaron que cuentan con un tanque de almacenamiento y solicitaron el apoyo institucional para la adquisición de una bomba de 3 HP y accesorios complementarios. Sobre este tema, dejó constancia ante el pleno que, si bien este tipo de sistemas no corresponde directamente a una competencia exclusiva del GAD Parroquial, el requerimiento ha sido puesto en conocimiento del órgano legislativo para su respectivo análisis, evitando incurrir en actuaciones fuera del marco competencial establecido en la normativa vigente.

Por otra parte, informo que el día 14 de abril de 2026 asistimos al acto de Rendición de Cuentas del Banco de Desarrollo del Ecuador; de igual forma, el 20 de abril participamos en la Rendición de Cuentas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, previa invitación realizada por la Directora Distrital.

Durante dicho evento, se reconoció públicamente al GAD Parroquial Rural La América como una de las parroquias referentes en la articulación institucional de proyectos productivos relacionados con café y cacao, lo cual constituye un reconocimiento al trabajo coordinado que se viene ejecutando junto al Ministerio de Agricultura y Ganadería y al equipo técnico designado para el fortalecimiento productivo de la parroquia.

En este contexto, se continúa trabajando en la cuarta fase del proyecto productivo de café y cacao, por lo que considero importante que la comisión respectiva presente un informe actualizado sobre los avances y planificación de ejecución para el presente ejercicio fiscal.

De igual manera, informo que, en relación con el proyecto de financiamiento gestionado ante el Banco de Desarrollo del Ecuador para obras en el sector Mariscal Sucre, ya se cuenta con la viabilidad técnica y aprobación del financiamiento correspondiente. Actualmente se está coordinando y agilizando la documentación requerida para avanzar con las siguientes etapas del proceso y poder gestionar oportunamente el anticipo respectivo dentro de los plazos establecidos por la entidad financiera.

En cuanto al estado operativo de la maquinaria institucional, informo que la retroexcavadora se encuentra funcionando con normalidad. No obstante, se ha considerado técnicamente necesario evitar la sobrecarga de trabajos que no correspondan a las capacidades operativas de la máquina, especialmente en labores de reconformación vial que requieren maquinaria especializada como motoniveladora.

Cabe indicar que durante el año anterior se realizó un mantenimiento integral de la maquinaria institucional con una inversión aproximada de USD 18.000, razón por la cual es necesario precautelar su correcto funcionamiento y vida útil, considerando además los costos operativos anuales relacionados con combustible, mantenimiento preventivo y correctivo, remuneración del operador y demás gastos administrativos asociados.

En ese sentido, se continúa gestionando ante la Prefectura de Manabí el apoyo con maquinaria complementaria para fortalecer las labores de mantenimiento vial rural y optimizar los recursos institucionales.

Asimismo, pongo en conocimiento de ustedes que se aproximan las festividades de parroquialización, por lo que solicito que la comisión correspondiente presente en la próxima sesión el cronograma de actividades y planificación respectiva para el desarrollo de las celebraciones institucionales y comunitarias.

Finalmente, informo que el proceso de contratación del servicio de recolección de desechos sólidos ha sido adjudicado conforme al procedimiento correspondiente. Para el día de hoy se encuentra prevista la suscripción del contrato con la asociación adjudicada, a fin de coordinar el inicio inmediato de la prestación del servicio dentro de la parroquia.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de los vocales del GAD Parroquial Rural La América.

Vocal Shirley Mantuano: La vocal informa las siguientes actividades realizadas en el período correspondiente:

El martes 7 se dio inicio al Curso Vacacional de Repostería y Pastelería, organizado por el GAD Parroquial Rural La América, con la participación de 60 niños y niñas de la parroquia y recintos aledaños. Esta actividad permitió a los participantes adquirir conocimientos básicos en técnicas de repostería, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y el uso adecuado del tiempo libre, contribuyendo así al desarrollo integral de la niñez.

El jueves 16 se realizó la entrega de materiales de construcción para el cerramiento del sistema de agua en el recinto Simón Bolívar, atendiendo el petitorio de sus habitantes. Esta acción tiene como finalidad proteger la infraestructura, prevenir la contaminación y garantizar un servicio de agua eficiente y seguro, con la participación comunitaria mediante la mano de obra.

El viernes 17 se efectuó la entrega de materiales para la construcción de una batería sanitaria en la cancha de uso comunitario del recinto Gracias a Dios, respondiendo a una necesidad prioritaria debido a la constante realización de actividades deportivas y comunitarias, mejorando así las condiciones sanitarias y de uso del espacio público.

El miércoles 22 participó en la mesa técnica de seguridad, con la presencia de autoridades locales y representantes de distintos sectores. En este espacio se analizaron problemáticas de seguridad y se definieron estrategias interinstitucionales orientadas a fortalecer la convivencia ciudadana y la prevención de riesgos, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad parroquial.

Vocal Verónica Marcillo: El 02 de abril se dio inicio al curso vacacional organizado por el GAD Parroquial Rural La América.

El 07 de abril, delegados del recinto El Mamey acudieron a las instalaciones del GAD Parroquial para solicitar materiales de construcción destinados al mejoramiento de la cancha deportiva del sector.

El 09 de abril se realizó la fiscalización del curso vacacional junto al señor Presidente y los vocales del GAD Parroquial.

El 13 de abril se mantuvo una reunión con moradores del recinto Mariscal Sucre, sitio El Recreo, quienes solicitaron apoyo para el mejoramiento del pozo de agua sulfurosa ubicado junto a la vía principal, con el fin de prevenir inconvenientes en el abastecimiento de agua.

El 14 de abril se desarrolló una socialización con el Ing. Boris Chiquito y el Ing. Tomás Tigua sobre el impulso de productos orgánicos en el recinto Francisco de Orellana.

El 17 de abril, en coordinación con el Municipio del Cantón Jipijapa, se gestionó la llegada del carro sifonero al recinto Francisco de Orellana para la limpieza de 10 pozos.

Vocal George Quimis Chilan: El 01 de abril se realizó la visita al recinto La Tablada para verificar la correcta utilización de los materiales de construcción entregados.

El 02 de abril se constató el desarrollo de las clases del curso vacacional de bisutería.

El 07 de abril se recibió la visita de dirigentes del recinto El Mamey, quienes plantearon el mejoramiento de una cancha deportiva.

El 09 de abril dirigentes del recinto Gracias a Dios solicitaron el mejoramiento vial del sector.

El 13 de abril se constató en el recinto Mariscal Sucre la existencia de un pozo anillado de concreto que requiere intervención para su mejoramiento.

El 15 de abril se visitó el recinto El Alto, verificando la construcción de una batería higiénica.

El 17 de abril se participó en el desfile conmemorativo por los 70 años de parroquialización de El Anegado.

El 20 de abril se asistió a la sesión solemne por los 115 años de parroquialización de Puerto Cayo.

El 27 de abril se verificó la entrega de material pétreo para el recinto Simón Bolívar.

El 29 de abril se asistió a las oficinas del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, donde se socializó el proyecto de aceras y bordillos del recinto Mariscal Sucre, a cargo del Ing. Luigi Molina.



Vocal Angélica Fienco: El 07 de abril se realizó la inspección del programa "Entrenando Valores" en el Coliseo de La América, verificando su correcta ejecución, participación y cumplimiento de lineamientos formativos.

El 15 de abril, en coordinación con la Prefectura de Manabí, se dio por culminada la Escuela de Fútbol “Entrenando Valores”, beneficiando a más de 150 niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo no solo habilidades deportivas sino también valores como respeto, disciplina, trabajo en equipo y responsabilidad.

Se informa además la continuidad del curso de repostería, pastelería y bisutería dirigido a niños y jóvenes de la parroquia, desarrollado como espacio formativo y recreativo durante el período vacacional, iniciado el 31 de marzo y culminado el 29 de abril, permitiendo el desarrollo de habilidades prácticas y creativas con potencial emprendedor.

Se realizaron visitas domiciliarias a siete pacientes en cumplimiento del contrato de trabajo, en coordinación con la Lic. Brisheel Gaviria, en los recintos La Crucita (01 de abril), San José (08 de abril), Palestina y El Mamey (15 de abril) y Mariscal Sucre (22 de abril).

Se realizó visita al invernadero “Tres Divinas”, junto al técnico del GAD Parroquial, brindando asistencia técnica, verificando condiciones de producción de hortalizas e identificando oportunidades de mejora en manejo agrícola e infraestructura.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y resolución Deliberación Pública proceso Rendición de Cuentas del GAD Parroquial.

“Compañeros vocales, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, estamos obligados a desarrollar anualmente el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal anterior.

De acuerdo con la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el proceso contempla varias fases, entre ellas: la organización interna institucional; la recopilación y elaboración del informe preliminar; la consulta ciudadana sobre los temas de interés; la socialización de la información; la deliberación pública con la ciudadanía; y finalmente la incorporación de acuerdos y carga de información en el sistema oficial del CPCCS.

A la fecha nos corresponde institucionalmente avanzar en la fase preparatoria de la deliberación pública, garantizando la elaboración y socialización del informe preliminar de rendición de cuentas, la publicación de la información institucional y la convocatoria ciudadana conforme los plazos establecidos en la normativa vigente. Asimismo, la normativa dispone que para los Gobiernos Autónomos Descentralizados la convocatoria y publicación de información debe realizarse con al menos diez días término de anticipación a la deliberación pública.

En ese sentido, y con la finalidad de cumplir oportunamente con el cronograma legalmente establecido, propongo a este cuerpo legislativo que la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 se realice el día viernes 22 de mayo de 2026, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, debiendo la Secretaría y las comisiones correspondientes coordinar las acciones administrativas, logísticas y de convocatoria necesarias para el desarrollo del evento.”

Asimismo, se deja constancia que la deliberación pública se realizará de manera separada, conforme al acuerdo emitido, estableciéndose que la deliberación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se llevará a cabo a las 14h00, y posteriormente los señores vocales realizarán su proceso de rendición de cuentas a las 15h00 del mismo día, en el salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América."

Solicita la palabra la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero, quien manifiesta:

"Compañeros, considero importante que el proceso de Rendición de Cuentas se desarrolle de manera participativa, transparente y organizada, permitiendo a la ciudadanía conocer de forma clara la gestión institucional realizada durante el año 2025. De igual manera, es fundamental cumplir con los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, garantizando la adecuada difusión de la convocatoria y la participación activa de la ciudadanía en la deliberación pública."

Solicita la palabra el vocal Mgs. George Quimis Chilan, quien manifiesta:

"Es importante que como autoridades parroquiales demos cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la Rendición de Cuentas, ya que constituye un mecanismo de transparencia y control social. Asimismo, considero acertado establecer desde ya la fecha para la deliberación pública, a fin de que las diferentes comisiones y áreas institucionales preparen oportunamente la información correspondiente y se garantice una adecuada organización del evento."

Solicita la palabra la vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal, quien manifiesta:

"Estoy de acuerdo con que se continúe desarrollando el proceso conforme la normativa vigente y se fortalezca la participación ciudadana dentro de la deliberación pública. Además, considero importante que la ciudadanía conozca el trabajo realizado por la institución durante el año fiscal 2025 y pueda expresar sus observaciones, sugerencias y aportes dentro de este espacio democrático."

Posteriormente, el señor Presidente pone en consideración del pleno la propuesta para establecer como fecha de Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas el día 22 de mayo de 2026.

Solicita la palabra el vocal Mgs. George Quimis Chilan, quien manifiesta:

"Mociono aprobar la realización de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América correspondiente al ejercicio fiscal 2025 para el día viernes 22 de mayo de 2026, y disponer a Secretaría y a las comisiones respectivas realizar las acciones administrativas y logísticas necesarias para el cumplimiento del proceso conforme la normativa vigente."

Moción que es debidamente apoyada por las demás vocales.

Posteriormente, la señora Secretaria, por disposición del señor presidente, procede a tomar la votación, *obteniéndose el siguiente resultado:* vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero: A favor de la moción; vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal: A favor de la moción; vocal Srta. Angelica Fienco Quimis: A favor de la moción; Presidente Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce: A favor de la moción.

La secretaria indica: "En consecuencia, el CONCEJO PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, con cinco (5) votos afirmativos, RESUELVE aprobar la realización de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 para el día viernes 22 de mayo de 2026, debiendo cumplirse las disposiciones establecidas en la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social."

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos varios.

Solicita la palabra el vocal Mgs. George Quimis Chilán, quien manifiesta:

"Compañeros, solicito se informe al pleno cómo avanza el proceso relacionado con el proyecto de construcción de aceras y bordillos para el sector Mariscal Sucre, considerando la importancia de agilizar los trámites administrativos y técnicos correspondientes para el inicio oportuno de la obra."

Toma la palabra la señora Secretaria Tesorera Sra. Angela Mendoza Tumbaco, quien manifiesta:

"Con relación al proyecto de construcción de aceras y bordillos para el sector Mariscal Sucre, informo al pleno que el contrato de financiamiento y servicios bancarios fue suscrito en su totalidad el día 15 de abril de 2026, siendo la última interviniente la Mgs. Jennifer J. Paredes González, Subgerente de Administración de Sistemas de Pago, Encargada del Banco Central del Ecuador.

Posteriormente, el día 20 de abril de 2026, el Banco de Desarrollo del Ecuador notificó oficialmente a esta institución la suscripción del contrato de financiamiento y servicios bancarios correspondiente al referido proyecto.

Asimismo, informo que el día 27 de abril de 2026 fuimos convocados al taller de arranque para operaciones crediticias, actividad coordinada por el Banco de Desarrollo del Ecuador junto al equipo técnico institucional, donde se impartieron las directrices y lineamientos necesarios para continuar con el avance del proceso y cumplimiento de las etapas correspondientes.

En virtud de aquello, se considera necesario establecer la respectiva autorización para que la Técnica Institucional Ing. Alicia Muñiz y la Secretaría Tesorería procedan con la elaboración de la documentación preparatoria y precontractual requerida para el inicio del procedimiento de contratación pública, conforme a la normativa legal vigente.

Por otra parte, y en relación con las festividades de parroquialización, informo que los integrantes de la comisión social estaremos manteniendo reuniones en los próximos días con la finalidad de estructurar y presentar un cronograma de actividades relacionadas con las festividades parroquiales."

Interviene el señor Presidente Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, quien manifiesta:

"Es importante continuar avanzando de manera coordinada en este proceso, considerando que el proyecto de construcción de aceras y bordillos representa una obra prioritaria para el sector Mariscal Sucre y para la comunidad en general. De igual forma, solicito que se agilite la elaboración de la documentación técnica y

administrativa necesaria, respetando los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa aplicable.

Respecto a las festividades de parroquialización, solicito a la comisión social que en la próxima sesión presente el cronograma tentativo de actividades, así como las necesidades logísticas y presupuestarias correspondientes para su respectivo análisis.”

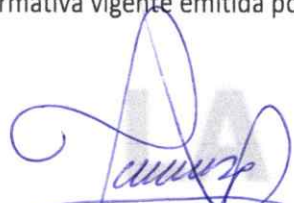
No existiendo más asuntos que tratar dentro de este punto del orden del día, se continúa con el desarrollo de la sesión.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura.

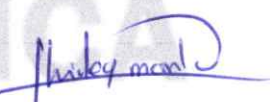
No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00, el señor Presidente da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad, suscriben la presente acta los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

RESOLUCIONES:

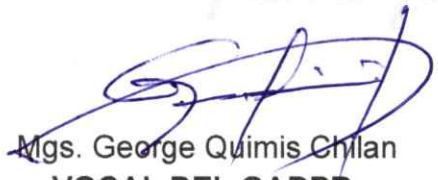
1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-007, realizada el 17 de abril de 2026, sin observaciones ni modificaciones.
2. Aprobar la realización de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 para el día viernes 22 de mayo de 2026, disponiendo a Secretaría y a las comisiones respectivas realizar las acciones administrativas, logísticas y de convocatoria necesarias conforme la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.




Sr. Joffre Quimis Ponce
**PRESIDENTE DEL GADPR
LA AMÉRICA**



Mgs. Shirley Mantuano Mero
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR
LA AMÉRICA**




Mgs. George Quimis Chillan
**VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA**



Srta. Angelica Fienco Quimis
**VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA**



Sra. Verónica Marcillo Menoscal
**VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA**



Cpa. Angela Mendoza Tumbaco
SECRETARIA - TESORERA